



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA NÚMERO 018

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves 08 de mayo de dos mil veinticinco, a las nueve horas, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, Tnlgo. **Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Wilson Castillo, MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, Ing. Vicente Ludeña, Mgs. María Fernanda Cornejo, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta, además asisten: el Mgs. Israel Alejandro Enríquez Escobar, procurador síndico (e); la Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general; Abg. Johanna Velozo, prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 01 de mayo de 2025;
4. Conocimiento del Informe Nro. 07-2025, suscrito por el señor Andrés Armendáriz, director de Participación Ciudadana y Cultura, que contiene el Informe de gestión 2024 de la dirección, remitido mediante memorando Nro. 2025-239-DIR-PCCD, de fecha 05 de mayo de 2025;
5. Conocimiento del Informe Nro. SECGRAL-2025-001, suscrito por la Abg. Katerine Baquero, secretaria general, de fecha 05 de mayo de 2025, que contiene el "Informe de gestión 2024", remitido Memorando Nro. GADMCM-SECGRAL-2025-132-MI;
6. Himno al cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Hola, buenos días con todos ustedes, saludar a todos los invitados especiales para el Concejo, es un placer recibirlos a todos ustedes. Le veo aquí a la señora presidenta del Chaupi, bienvenida, muchísimas gracias. Algunos otros representantes, veo al señor Pascual Ubillus también aquí, buenos días, a usted, doctor, bienvenido, buenos días, mi querida vicealcaldesa, muy buenos días Mayrita Pillajo, señor concejal Jorge Carpio, buenos días, señor concejal Wilson Castillo, buenos días, señorita concejal María Fernanda Cornejo, buenos días. Señor ingeniero Vicente Ludeña, buenos días. señor magister Raúl Pérez, buenos días, señorita arquitecta Mayra Tasipanta, buenos días, señorita prosecretaria, señorita secretaria, señor síndico, buenos días. A todos los medios digitales que nos siguen, igual, saludar a los medios de comunicación presentes, al señor presidente de la Asamblea Cantonal, buenos días y a todos los que nos siguen también. Señorita secretaria, tenga la bondad de constatar el quórum reglamentario.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde. Señor alcalde, con siete concejales en el pleno y su presencia ocho, tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada el día de hoy.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde; y, de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 08 de mayo de 2025**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 01 de mayo de 2025;
4. Conocimiento del Informe Nro. 07-2025, suscrito por el señor Andrés Armendáriz, director de Participación Ciudadana y Cultura, que contiene el Informe de gestión 2024 de la dirección, remitido mediante memorando Nro. 2025-239-DIR-PCCD, de fecha 05 de mayo de 2025;
5. Conocimiento del Informe Nro. SECGRAL-2025-001, suscrito por la Abg. Katerine Baquero, secretaria general, de fecha 05 de mayo de 2025, que contiene el "Informe de gestión 2024", remitido Memorando Nro. GADMCM-SECGRAL-2025-132-MI;
6. Himno al cantón Mejía.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria del Concejo, señoritas y señores concejales, el orden del día está en consideración. Tenga la bondad, señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo

Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, señorita secretaria, señor procurador síndico, señorita prosecretaria, compañeros y compañeras concejales. Bienvenida la presidenta del GAD de la parroquia de Aloasí, también a la presidenta del GAD del Chaupi, a los presidentes barriales y a toda la ciudadanía que se encuentra presente, bienvenidos y también a la ciudadanía que nos observa mediante las redes sociales.

MOCIÓN: Señor alcalde, yo mociono que se apruebe el orden del día del jueves 8 de mayo del 2025. Hasta ahí mi moción, señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita vicealcaldesa, señoritas y señores concejales. Existe una moción ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X				
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X				
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Ing. Mayra Pillajo Chilig		X			
Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad, primer punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 01 DE MAYO DE 2025.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria, señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señorita concejal María Fernanda Cornejo.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Muy buenos días, señor alcalde, buenos días a la ciudadanía del Cantón Mejía, señorita vicealcaldesa, compañera concejal, compañeros concejales, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, muy buenos días, muy buenos días también a la ciudadanía que se encuentra aquí en este Concejo, tanto también a las señoras y señorita presidenta de Aloasí y de Chaupi y a la ciudadanía que está presente, muy bienvenidos. También a la prensa que está aquí como todos los jueves, muy buenos días.

MOCIÓN: Compañeros, señor alcalde, mociono que se apruebe el acta de la sesión ordinaria de jueves 1 de mayo del 2025. Hasta ahí mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita concejal María Fernanda Cornejo. Señoritas y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo, por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS CONCEJO MUNICIPAL	DEL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala			X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal			X			
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala			X			



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal		X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	X	X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad. Siguiendo punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME NRO. 07-2025, SUSCRITO POR EL SEÑOR ANDRÉS ARMENDÁRIZ, DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CULTURA, QUE CONTIENE EL INFORME DE GESTIÓN 2024 DE LA DIRECCIÓN, REMITIDO MEDIANTE MEMORANDO NRO. 2025-239-DIR-PCCD, DE FECHA 05 DE MAYO DE 2025.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita secretaria. Señor director de Participación Ciudadana, le pido subir al atril y dar su informe a los señores concejales y a todos los presentes.

Sr. Andrés Armendáriz, director de Participación Ciudadana y Cultura, manifiesta: Señor alcalde, señorita vicealcaldesa, señores, señoras concejales, señor procurador síndico, señora secretaria general, señorita prosecretaria, señor presidente Guillermo Toapanta, de la Asamblea Cantonal, señora Marlene Salazar, presidenta del GAD parroquial del Chaupi, señorita Jessica Chicaiza, presidenta del GAD parroquial de Aloasí, estimada Goyita, señores presidentes de San Agustín, vecinos de Camino Viejo, vecinos del Barrio Tucuso, muchas gracias por estar aquí, bienvenidos. Señor alcalde, señores édiles, buenos días con todos y todas y a la ciudadanía. Así es, la gestión 2024 de la Dirección de Participación Ciudadana. Como bien lo dice, Participación Ciudadana es promover, fortalecer y articular el trabajo comunitario, participativo y sociocultural. A inicios del 2024, la dirección realizó mesas, audiencias ciudadanas, las cuales se realizaron en la parroquia del Chaupi y Manuel Cornejo Astorga. Como es de su conocimiento, mediante decreto ejecutivo 110 y 111, emitida por el señor presidente de la República del Ecuador, no pudimos continuar realizando, pero en este año, señor alcalde, señores édiles, hemos ya puesto un cronograma para continuar haciendo las audiencias ciudadanas. Según la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se llevó a cabo las mesas técnicas desde el 21 al 27 de marzo del 2024, con quien tuvimos, y agradezco también la presencia del señor Guillermo Toapanta, quien era quien velaba para que llevemos a cabo esto. Según las mesas técnicas que se llevaron, hubo algunas inconveniencias por parte de la ciudadanía, las cuales pudimos solventarlas con las direcciones administrativas del Municipio. Según la resolución administrativa, señor alcalde, señores édiles, 169, la Dirección de Participación Ciudadana es quien estructura y administra el sistema de presupuestos participativos. Es así, que el Área de Participación Ciudadana realizó el proceso y estructuración del presupuesto participativo POA 2025, en cada una de las parroquias, con la presencia de los presidentes barriales y los GAD parroquiales del Cantón Mejía. Tomando en cuenta que el total del presupuesto es de 2.871.178.89, trabajo en territorio. Mis compañeros técnicos de cultura, que son de las siete parroquias, han realizado intervenciones en el Cantón Mejía, entre mingas, socializaciones, inspecciones, coordinación de maquinaria, con las distintas direcciones departamentales. Teniendo una intervención de 1.663. Cultura y Deporte. Dentro de la Dirección de Participación Ciudadana, Cultura y Deporte, como bien lo dice, fomenta la reactivación y promueve el desarrollo de actividades culturales y artísticas. Asimismo,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



se encuentran las bibliotecas y centros culturales. Señores édiles, contamos con seis centros culturales y actualmente se ha aperturado la biblioteca o el centro cultural de Manuel Cornejo Astorga, gracias a la ejecución de esta Administración 2023-2027. Y hay que reconocer, gracias señores concejales, señor alcalde, por apoyar esto. Se ha atendido en el 2024, 24.503 ciudadanos en todo el Cantón Mejía. El Centro Municipal Víctor Valencia, en el ciclo del 2024, tuvo una demanda de 200 beneficiarios. Asimismo, en el mes de agosto, tuvo una demanda de 229 beneficiarios, y lo cual hubo 16 egresados que actualmente son violinistas, siete guitarristas y cuatro pianistas. El Centro Municipal Víctor Valencia, además ya cuenta con seis grupos culturales, los que están a disposición de ustedes, señores concejales de la ciudadanía, presidentes parroquiales, cuenta con una banda de paz, una orquesta filarmónica, un ensamble de voces, una orquesta, un coro del adulto mayor y grupos de bastoneras. En el 2024, han tenido solamente 23 intervenciones sólo oficiales. Presentación de la banda municipal. La banda municipal, en todo el año 2024, ha tenido una intervención de 253 intervenciones, más oficiales que Ciudadanía. El grupo folclórico Kausay, ha tenido una intervención de 113 presentaciones, más Ciudadanía que oficiales. El presupuesto anual de la Dirección de Participación Ciudadana, 2024, era de 228 mil dólares. Cabe recalcar, que según la resolución número 66 emitida por este Consejo, se aprobó una agenda cultural, en la cual constaba con 91 eventos para desarrollar en todo el año, los mismos que fueron oficiales, y dentro de ellos estaban los eventos de la Asociación Cofradía del Chagra, los eventos, ferias y producciones de las distintas direcciones de productividad y ambiente. Asimismo, también estaban los eventos del Gard Parroquial de Uyumbicho. Según el Decreto Ejecutivo 110-111, el carnaval no se desarrolló en el anterior año, por eso ese rubro fue emitido o reenviado a los proyectos culturales. Acogiéndonos la Ordenanza de Creación del Sistema de Cultura y Arte del Cantón Mejía, se desarrollaron ocho proyectos culturales, los mismos que, conjuntamente con los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, fueron los veedores del fiel cumplimiento de cada una de las actividades. Como ustedes pueden observar, señores édiles, señor alcalde, el porcentaje de ejecución de la Dirección de Participación Ciudadana, los 228 mil dólares a cada una de las asignaciones o proyectos que hemos realizado, actualmente se encuentran ejecutados y en el Portal de Compras Públicas, si ustedes lo pueden revisar, están completamente cerrados. Gracias, señor alcalde, gracias, señores concejales.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor director Andrés Armendáriz, señorita y señores... ¿Existe el video, por favor, de comunicación? tengan la bondad.

(REPRODUCCION DE VIDEO)



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor magister Pérez.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: Muy buenos días, señor alcalde, muy buenos días, compañeros concejales, señorita secretaria, prosecretaria, señor síndico, muy buenos días, muy buenos días a los presidentes de los gobiernos parroquiales que se encuentran acá, presente en la sala de sesiones y en especial a toda la ciudadanía que nos acompaña hoy día en esta sesión correspondiente al jueves, que es una sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mejía, qué grato ver a la comunidad, a los señores presidentes de los distintos barrios, como es los presidentes del barrio San José de Tucuso y en especial también a la parte de la Cosmorama, Camino Viejo que se encuentran acá presente y en este caso a los representantes de la parroquia de Uyumbicho que también están aquí y un saludo especial a un gran amigo, al doctor Marco Arguero, quien con él y muchos de los ciudadanos del barrio San José de Tucuso hemos estado luchando para que se cristalice una obra muy importante que muchos gobiernos anteriores no han podido realizar. Hoy ya la comenzamos a realizar y a ejecutar directamente con la directiva del barrio. Si es cierto, la Dirección de Participación Ciudadana tiene un... digamos en este caso está conformada y participativamente está trabajando con la Comisión de Educación, Arte, Cultura y Deporte que le presido conjuntamente con la arquitecta Mayra Tasipanta, el compañero ingeniero Vicente Ludeña y hemos participado directamente para que esta dirección consolide todo lo programado dentro de su presupuesto. Hemos participado en construir directamente las agendas culturales, hemos contribuido directamente también el apoyo a todas las parroquias y en especial a la cabecera cantonal, queremos obras para la cabecera cantonal y ya se lo está ejecutando. Esperemos que en este año todo lo programado por la municipalidad se concrete, se concrete directamente para que el beneficio de los ciudadanos de la cabecera cantonal viva con dignidad, en especial las partes rurales y las partes urbanas del cantón. Señor alcalde, conjuntamente con la Dirección de Participación Ciudadana hemos participado para que las obras consolidadas en los presupuestos participativos se ejecuten. En la parte educativa ya concretamos una obra que estaba planificada como es de la unidad educativa Uyumbicho, en la cual nosotros terminamos y se inauguró esa obra correspondiente. Muy pronto vamos a hacerlos en las distintas parroquias e instituciones educativas que también está programada para este año conjuntamente con la Dirección de Obras Públicas, como es la cubierta de Tandapi, como es la escuela en Tambillo, en el antiguo jardín Melidegar y también en la escuela Lola lazo de Uribe, que es una institución que acoge a niños con discapacidad. Estas obras son las más importantes para mí, porque va al servicio de la niñez, de los niños, de la juventud que necesitan tener espacios de calidad, con calidez para recibir una educación que esté acorde a la época. También en



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



las parroquias hemos construido y hemos participado y hemos apoyado para que se cristalicen las obras. Y en la parte de las agendas culturales, directamente, hemos querido que participen todos, que todos los, en este caso, gestores culturales de la Casa de la Cultura y los gestores culturales independientes sean los protagonistas directamente en los proyectos que la municipalidad auspicia para que se ejecute dentro del Cantón. Con la Dirección de Participación Ciudadana, hemos participado también directamente con quienes siempre han pedido las distintas obras correspondientes y también hemos querido enaltecer la actividad cultural aquí en el Cantón. En este año vamos a ayudar mucho también al deporte, porque recién esta Dirección, por decisión del Consejo, ya tiene injerencia para el apoyo directamente al deporte. También el deporte es muy importante para que la ciudadanía, los jóvenes, los niños, puedan tener escenarios que sean dignos y también que se dediquen al deporte como parte fundamental de sus actividades. Señor alcalde, conjuntamente con quienes hacemos la Comisión de Educación, hemos participado, hemos reconocido todos los eventos que las ordenanzas municipales nos permiten, en especial la última Ordenanza de Arte y Cultura que se generó en el gobierno anterior. Hemos cumplido 100%, señor alcalde, en estar dentro de los lineamientos de esta ordenanza, pero sí le pido que es una necesidad reformar esta ordenanza porque hay algunas inconsistencias, porque si es cierto, se aprobó el 15 de marzo del 2023 y nosotros ingresamos el 15 de mayo del 2023, es decir, 15 días que fue promulgada esta ordenanza y por realizar al apuro, cayeron en algunas inconsistencias de forma que eso le pido, señor alcalde, y lo estamos trabajando con Participación Ciudadana y los gestores culturales para poder reformar y poder apoyar con mayor eficiencia a cada uno de los gestores culturales de todo el cantón.

MOCIÓN: por eso me cabe en este caso mocionar, dar por conocimiento del informe número 07-2025, suscrito por el señor Andrés Armendáris, director de Participación Ciudadana y Cultura, que contiene el informe de gestión 2024 de la dirección remitida mediante memorando número 2025-239-DIR-PCCD de fecha 5 de mayo del 2025. Hasta ahí, mi emoción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal, bueno, también ya le doy la palabra, señor concejal, recordarles a todos ustedes que la Dirección de Participación Ciudadana es la que coordina con todas las direcciones, a usted magíster, felicitarle por todo el trabajo que lo ha venido haciendo, sin duda, pero esto también es un trabajo de todos los señores concejales, en esto yo hago un reconocimiento a todos, sin duda, aquí en el Pleno del Concejo hay nuestros debates, como puede haber también algunas inconsistencias dentro de la planificación, pero aquí el objetivo es que el único ganador sea el Cantón Mejía. Recordarles nuevamente, entonces, Participación Ciudadana es la que coordina con todas las direcciones,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



coordina con todos los presidentes barriales, con todos, tanto presidentes y vocales de los gobiernos parroquiales, y el día de ayer les he dicho que igual tienen que coordinar totalmente con todos los tenientes políticos de cada una de las parroquias, como también aquí en Machachi, tiene que haber una coordinación, tanto con hoy el jefe político y también el comisario nacional. ¿Por qué le hacemos esto? Porque aquí el objetivo de nosotros es trabajar en trilogía, trabajar con todas las instituciones del Estado para que el único ganador sea aquí los ciudadanos, eso es lo que quiero comunicarles a todos ustedes y agradecerle públicamente a usted magister, que es presidente de la Comisión de Cultura, pero también recalcar, aquí todos han trabajado, aquí los siete concejales del alcalde, los directores, son parte del desarrollo del Cantón Mejía. Tenga la bondad, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Bueno, primero un saludo a toda la comunidad del cantón Mejía que hoy nos está acompañando, a los dirigentes barriales, bienvenidos, como siempre manifestamos aquí quienes integramos en este Concejo, esta es su casa y nos gustaría mucho que siempre todas las sesiones esté llena para que los ciudadanos se enteren de qué es lo que se trata aquí, al final del día es en este Concejo donde también de cierta forma se dictan los destinos de los Mejienses y es por eso que es muy importante que siempre estemos pendientes. Un saludo a los medios de comunicación, a los funcionarios del GAD municipal, señorita prosecretaria, señorita secretaria, señor procurador síndico, un saludo fraterno también a los amigos presidentes y presidentas del GAD de Aloasí y del GAD del Chaupi, compañeras y compañeros concejales, señorita vicealcaldesa, señor alcalde. Sí, bueno, muchas gracias por el informe, creo que es algo positivo que se nos haga llegar estos informes para poder conocer y creo que sobre todo algo que hay que resaltar es que los niveles de ejecución en este caso, los 228 mil dólares que usted, señor director, ha mencionado contaba como presupuesto, la dirección se han ejecutado en un 100% y yo siempre digo cuando las cosas se hacen bien hay que aplaudir y hay que resaltar, cuando no hay que ser críticos, no siempre todo está bien ni tampoco todo está mal y creo que eso deberían emular también varios directores que penosamente no han cumplido con los niveles de ejecución, así que públicamente mis felicitaciones porque estos se miden resultados, al final del día son los resultados los que hablan y si tiene un 100% de ejecución, señor director, felicitaciones. Señor alcalde, nada más una recomendación, estamos llegando ya a mediados de año, estamos en el mes de mayo y se nos está entregando recién el informe del año 2024, yo creo que con mayor celeridad debería entregarse estos informes de gestión por parte de cada una de las direcciones, deberíamos ya estar conociendo cómo está avanzando los niveles de ejecución de este año, terminamos ya el primer cuatrimestre y creo que es fundamental que estos informes que se hacen por parte de cada una de las direcciones se entreguen



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



con mayor celeridad, con el objetivo de que en estos momentos ya del año nosotros podamos conocer cómo va avanzando la ejecución de este año 2025. En ese sentido pues señor alcalde, creo que hay varios aspectos positivos también, creo que el Centro Municipal Víctor Valencia hace un trabajo magnífico en cuanto a la ocupación del tiempo libre de los niños, el tema musical es muy importante, el tema del arte y la cultura, las sociedades no sólo se construyen con obras de cemento, realmente lo que termina pegando, consolidando el tejido social es la educación, la cultura y las actividades sociales como el deporte. Ahí creo que también la ordenanza planteaba un porcentaje fijo que se debería destinar al tema de cultura, creo que no se ha cumplido con ese porcentaje por ciertos condicionamientos presupuestarios también que tenemos actualmente y coincido, creo que esa ordenanza tiene que entrar a una reforma para una evaluación, pero mientras esa ordenanza esté vigente, señor alcalde hay que hacer los esfuerzos necesarios para que ese presupuesto, ese 5% que se establece dentro de la ordenanza se destine para el tema de cultura y que se priorice también temas como la investigación, no sólo las fiestas, las actividades culturales que son más que necesarias pero también que se haga investigación en el tema cultural, tenemos muchos académicos importantes en el cantón y creo que ha habido una deuda histórica en cuanto al tema investigativo. Por lo demás, señor director, felicitaciones nuevamente, ojalá todas las direcciones cumplieran con los niveles de ejecución al 100%, creo que ese es un ejemplo para el resto de directores porque uno de los graves problemas que tenemos tiene que ver con los niveles de ejecución, por eso nos llegan las obras, los servicios y cuando una dirección cumple con su cometido, creo que es necesario resaltarlo. Hasta ahí nada más mi intervención, señor alcalde y me permito apoyar la moción planteada por el compañero Raúl Pérez.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Wilson Castillo, señoritas y señores concejales, existe una moción del magíster Raúl Pérez y existiendo el apoyo del señor concejal Wilson Castillo, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Raúl Pérez, por favor levante la mano.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X			
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal		X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	X	X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal		X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa		X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	08	00	00	00



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Raúl Pérez.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día, señor director, muchas gracias por su presencia.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

**5. CONOCIMIENTO DEL INFORME NRO. SECGRAL-2025-001, SUSCRITO POR LA
ABG. KATERINE BAQUERO, SECRETARIA GENERAL, DE FECHA 05 DE MAYO DE
2025, QUE CONTIENE EL “INFORME DE GESTIÓN 2024”, REMITIDO MEMORANDO
NRO. GADMCM-SECGRAL-2025-132-MI.**

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita secretaria del Concejo. Pido a la señorita prosecretaria que suba al puesto de la señorita secretaria para que la señorita secretaria del Concejo pueda dar su informe a todos los señores concejales y a todos los que están aquí presentes.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: En este momento procedo a encargar la Secretaría General.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, señores concejales, señores ciudadanos del Cantón Mejía que nos acompañan en esta mañana, compañeros directores. Solicitaría para dar inicio que por favor la dirección de comunicación pueda pasar un video que se ha preparado para este informe, por favor.

(REPRODUCCIÓN DE VIDEO)

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Bueno, como lo han podido visualizar en el video, la Secretaría General es la encargada de brindar el soporte técnico y administrativo al Concejo Municipal, tanto como al señor alcalde, de igual manera, nosotros somos el enlace que existe con la ciudadanía y somos los encargados de mantener la organización y mantenimiento de los archivos que reposan dentro de la institución. En cumplimiento de nuestras atribuciones y responsabilidades en el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024, hemos actuado como fedatarios de los actos emanados por el Ejecutivo y también por el Legislativo de esta



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



institución. Es así que en convocatorias del año 2024 hemos emitido 54 convocatorias, 47 corresponden a sesiones ordinarias y 7 a sesiones extraordinarias del Concejo Municipal. En actas de sesiones hemos elaborado un total de 56 actas de sesiones, 52 correspondientes a actas del Concejo Municipal y cuatro a CONPLAME. El desfase entre convocatorias y actas del Concejo se debe a que el año 2024 tuvimos dos suspensiones de sesiones de Concejo. La primera por un decreto ejecutivo emitido por el presidente de la República de suspensión de la jornada laboral y el segundo por un requerimiento judicial emanado por una jueza de la unidad judicial del Cantón Mejía. En resoluciones hemos emitido y notificado un total de 266 resoluciones de los órganos colegiados, en la cual 255 corresponde al Concejo Municipal y 11 al Consejo de Planificación del Cantón Mejía CONPLAME. En resoluciones administrativas, acuerdos y demás actos o documentos dispuestos por el señor alcalde se ha emitido 222, de la cual corresponde 173 a resoluciones administrativas, dos acuerdos y 41 demás documentos dispuestos por la máxima autoridad ejecutiva de esta institución. En la entrega de copias certificadas, al ser nosotros los custodios de la documentación que emana la Municipalidad y al ser fedatarios de la misma, hemos emitido un total de 105.962 copias, entre certificadas, copias simples y copias materializadas. Referente a la publicación de ordenanzas al Registro Oficial, dentro de nuestras atribuciones tenemos el envío de las ordenanzas aprobadas por este Concejo y sancionadas por el señor alcalde al Registro Oficial, se han remitido tres ordenanzas, de las cuales dos fueron publicadas dentro del periodo 2024 y como ustedes conocen, la ordenanza del PDOT y PUGS fue publicada en este año 2025. En relación a la publicación de las ordenanzas aprobadas por este Concejo y sancionadas por el señor Alcalde, como lo pudieron visualizar en el video, se habilitó dentro de la página web la Gaceta Judicial, porque no existía dentro de nuestra página web, tal como lo establece el COOTAD en su artículo 3.24, la Gaceta Municipal, para que la ciudadanía pueda tener acceso a todo lo que se emana por parte del órgano colegiado, es así que en esta podemos encontrar las actas, los acuerdos, las resoluciones y las ordenanzas aprobadas por este Concejo Municipal. En coordinación con la Dirección de Comunicación, se ha trabajado en el formato de Gaceta Municipal y de esta manera, por primera vez en este municipio y en este Concejo, se ha dado cumplimiento al 100% en lo establecido al artículo 3.24 del COOTAD, el cual menciona que el Ejecutivo del Gobierno Autónomo publicará todas las normas aprobadas en su Gaceta Oficial, en el dominio web de la institución y en el registro oficial, y posterior a su promulgación se remitirá el archivo digital de las Gacetas Oficiales a la Asamblea Nacional. Como lo reitero, es la primera vez que este Concejo Municipal ha cumplido al 100% con lo que establece el COOTAD y nuestras Gacetas están siendo enviadas en el tiempo establecido a la Asamblea Nacional. Dentro de nuestras atribuciones, también tenemos la elaboración de invitaciones y convocatorias para eventos institucionales. Dentro de nuestras atribuciones, nosotros como ustedes



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



conocen, somos los encargados en preparar los minutos cívicos y las sesiones solemnes de esta institución. En el año 2024, hemos tratado tres minutos cívicos, en el cual hemos preparado 120 invitaciones, en las sesiones solemnes, ustedes saben que tenemos dos al año, en la cual se han emitido 2.300 invitaciones y para la rendición de cuentas, 554 invitaciones, dando un total de 2.974. En referencia al archivo general, es importante que la ciudadanía conozca que al inicio de esta administración, se procedió a realizar un levantamiento de información situacional en torno a la gestión documental y archivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía. En el mes de enero de 2024, iniciamos con todo el proceso para la organización y mantenimiento adecuado de los archivos que son parte del acervo documental de la institución. Para eso, iniciamos realizando el trámite de empadronamiento ante el ente rector, que es la Presidencia de la República. De igual manera, se buscó un espacio más adecuado para el personal que elaboraba en archivo. Era de verdad lamentable ver las condiciones en las que el personal trabajaba, las condiciones no eran las adecuadas para que el personal esté elaborando en este lugar. Con la buena aceptación del señor alcalde, se buscó un lugar mucho más adecuado, que ustedes han podido observar, que es junto a la garita donde el personal ahora está elaborando actualmente. De igual manera, buscamos un espacio mucho más adecuado para el archivo permanente, toda vez que los archivos permanentes, como son las actas y las resoluciones emanadas por el órgano colegiado, se encontraban de una manera donde no iban a tener una buena conservación. Se buscó un lugar mucho más adecuado, que cumpla con las normas que establece la regla técnica para el efecto, y ya tenemos un lugar, como pudieron observar en el video, que se encuentra rotulado, las estanterías se encuentran ya con las ubicaciones escritas y hace mucho más fácil la ubicación de los expedientes. Posterior a esto, en el mes de marzo, el 12 de marzo, se emite la resolución administrativa GADMSM 2024024, Alcaldía Aérea, donde se elabora la política pública interna de la gestión documental y archivo del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mejía. De igual manera, hemos contado con varias capacitaciones desde la Presidencia de la República para el personal municipal, tanto para los directores como para los designados en cada archivo de gestión de cada una de las direcciones. El municipio de Mejía ya cuenta con un instructivo de gestión documental y archivo para el Gobierno municipal, que fue emitido mediante resolución GADMCM 2024-113-ALCALDÍA-RA, de fecha 26 de julio del 2024. Este instrumento o esta herramienta metodológica es de vital importancia, ya que en esta se encuentra establecido cuál es el proceso que se le da al documento desde que inicia hasta que termina su ciclo documental con el cierre y cuál es el mantenimiento adecuado que se debe dar para preservar el acervo documental que se emana de la institución. También es importante señalar que por primera vez el municipio de Mejía cuenta ya con un cuadro general de clasificación documental y una tabla de plazos de conservación, misma que



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



se encuentra verificada y autorizada por el ente Rector, que es la Presidencia de la República, mediante la Dirección de Archivo de la Administración Pública. Este informe fue emitido y notificado a esta Secretaría General, con fecha 18 de junio del 2024. Para finalizar, es grato para esta Secretaría informarles a ustedes, señores miembros del Concejo Municipal y Ciudadanía del Cantón-Mejía, que la institución ya cuenta con un sistema completo y automatizado de gestión documental y archivo, que tiene una funcionalidad de repositorio. Esto nos permite a nosotros dar cumplimiento al 100%, con lo que establece la regla técnica de mantenimiento de archivos del sector público, tal como las normas de control interno de Contraloría General del Estado. Esta coordinación y esta creación de este sistema, que se lo realizó desde cero, se lo realizó en coordinación con el Área de Tecnologías de la Información de la Municipalidad. Esto es con el objetivo de normar la organización y el mantenimiento de los archivos públicos en cada una de las fases del documento, como ya lo había mencionado. Es importante también hacer hincapié que por la Presidencia de la República nos han manifestado que en corto tiempo nosotros somos el primer municipio a nivel nacional en contar con un sistema de gestión documental completo. Este sistema, cuando ustedes requieran observarlo, es un sistema completo. Se van subiendo los expedientes, se cargan los expedientes, podemos visualizarlos de manera digital. Los que tienen firma electrónica también tienen la opción para cargarlos, entonces el sistema está diseñado para poder cargar expedientes híbridos. Y automáticamente se concatena con el cuadro y tabla aprobados por Presidencia y se puede imprimir de manera inmediata el inventario de los documentos o los expedientes que reposan en cada uno de los archivos de gestión y en el archivo general de esta municipalidad. En el tema del balcón de servicios, que es otra de las gestiones internas que tenemos como Secretaría General, de igual manera nosotros realizamos un levantamiento situacional para que nos permita visualizar qué es lo que el administrado requería o necesitaba. Necesitábamos saber cuál era el malestar del administrado para nosotros poder trabajar dentro de nuestras competencias en mejorar la atención en balcón de servicios. Es así que nosotros pudimos constatar que el sistema de trámites que tenía habilitado solamente permitía visualizar el ingreso del trámite y a qué dirección fue la que se direccionó el trámite desde balcón de servicios. Pero no permitía ver el proceso o el seguimiento del trámite al administrado. Es por esa razón que se generaba un gran malestar porque el administrado iba a preguntar su trámite y terminaba visitando todas las direcciones hasta poderlo encontrar. Viendo esta necesidad, se coordinó con el área de tecnologías para poder repotenciar el sistema que ya existía y de esta manera el sistema actualmente ya puede contar con todo el proceso. Es así que la ciudadanía, el momento que se acerca a balcón de servicios a consultar sobre su trámite, ya se le puede informar en qué estado está el trámite, en qué dirección está el trámite y con qué técnico está el trámite. De igual manera, se puede visualizar y descargar los documentos si es que este trámite ya



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



fue dado contestación. Esto nos ha permitido mejorar muchísimo la atención del balcón de servicios y de igual manera en el año 2024 se crearon dos... en el área de matriculación se crearon dos puntos adicionales, porque ese era otro foco de malestar con el administrado que venía a matricular su vehículo o a realizar un trámite en la dirección de movilidad. Tenían que acudir hasta el Palacio Municipal, realizar el ingreso al trámite y regresar a la dirección de movilidad o al centro de matriculación para continuar con su trámite. Entonces, se habilitó estos dos puntos, tenemos uno en el centro de matriculación Machachi, otro en el centro de matriculación Cutuglagua y esto ha mejorado mucho más el tema de la matriculación y el desenvolvimiento de estos trámites con balcón de servicio. Y para esto, bueno, esto se ve reflejado en la calificación que se realiza, la atención al usuario de balcón de servicio mediante las encuestas que son emitidas por el Ministerio de Trabajo y que se le envía cada seis meses al Ministerio, donde el año 2024 tenemos un nivel de satisfacción del usuario externo del 99.23%. No sé si ahí tienen tal vez alguna duda, hasta ahí de manera breve he tratado de recopilar todas las tres gestiones que tiene Secretaría General y el trabajo que realizamos día a día. Muchas gracias, señor alcalde, señores concejales, ciudadanía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita secretaria del Concejo, por su informe, como su palabra lo dice para todas las personas que están aquí, es la secretaria del Concejo, del alcalde y de los señores concejales, donde que tiene su función que toda la documentación esté correctamente. Señorita secretaria, personalmente quiero felicitarle por su trabajo, quería tomar la palabra, señorita Mayra Tasipanta, tenga la bondad.

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Buenos días a cada uno de ustedes que se encuentran aquí, qué gusto tenerlos presentes en esta casa que es suya, compañeras presidentas del Chaupi, qué gusto, mujeres que están al frente de estas parroquias y a cada uno de ustedes veo de varias parroquias de Uyumbicho, veo de aquí mismo de Machachi, Tucuso, de Aloasí, de otras parroquias. Muchas gracias por estar aquí, gracias también a los medios de comunicación que se encuentran presentes, compañeras, compañeros, concejales, señorita secretaria, señor alcalde, señor síndico, señorita prosecretaria, qué importante es poder seguir avanzando como municipio, porque de todos los años que conozco de este municipio hemos seguido creciendo y hemos seguido sistematizando los procesos. Lo importante de la política pública es cómo inicia un proceso y cómo termina el proceso, seguimos teniendo algunos inconvenientes, sobre todo en los trámites, en la tramitología, por eso, señor alcalde, como había mencionado anteriormente también es importante que las direcciones actualicen los requisitos para los procesos que vaya a tener cada dirección. Si bien es cierto, secretaría general es quien recibe la tramitología, pero quien ejecuta al final son las direcciones y las direcciones son las encargadas en despachar estos



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



procesos. Señor alcalde, sería muy importante porque por primera vez hemos ya digitalizado un proceso, no sé si está alguien de TICS aquí, por ejemplo, yo tengo un ingreso hecho hace tres meses de un ciudadano, sólo para saber con qué técnico está, en qué dirección está, justamente lo último que mencionó el compañero, y en qué página deben ingresar, es necesario que la dirección de comunicación que también se encuentra presente, seguir insistiendo de cómo ya la ciudadanía debe consultar estos procesos, estos trámites, porque a diario recibimos, vimos que teníamos... a ver, justamente para que estén atentos, tenemos esta página, cómo se llama la página para que la ciudadanía esté, desde que ingresó es GAD de Mejía, no Municipio de Mejía, entramos, ingresamos a los trámites, por ejemplo, aquí hay un trámite de un ciudadano que preguntó hace unos días, es justamente, tengo el número de trámite, ya, a ver, 174709, me parece importante, miren lo que aparece ahí, este trámite se encuentra en la dirección de planificación territorial, el funcionario a cargo ha iniciado desde esos procesos, habíamos mencionado, señor alcalde, que hay que minimizar, está primero donde el director se fue a la coordinadora, el ingeniero, el arquitecto Fernando Tacuri es el que fue la persona que realizó el trámite y se finalizó el proceso con, nuevamente, con el director de planificación y según lo que se ve, el estado está finalizado, entonces es importante que la ciudadanía conozca cómo se inicia el trámite y si ya está finalizado o no está finalizado, porque usualmente lo que hace la ciudadanía es venir a preguntar en balcón de servicios, pero con el sistema si va directamente al técnico, solicitamos al señor alcalde que se minimice, se haga menos burocrático el trámite para que por ejemplo, cuando ingresó y cómo salió, por ejemplo tenemos un mes aproximado de ese trámite, minimizar el tiempo, si lo podemos reducir en 15 días, si lo podemos reducir en una semana, sería muy importante, pero este ejemplo, por ejemplo, es bastante positivo para que todos los trámites ya puedan consultar. Señorita directora, usted que se encuentra presente de comunicación, es importante que hagamos más difusión, hagamos más difusión para que los ciudadanos puedan seguir sus trámites y que ya lo hagan desde la plataforma. También muchas personas han venido a consultar en poco tiempo, ya vamos a cambiar las comisiones, yo fui presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuestos, se aprobó el plan de su gestión del suelo, por ejemplo, los IRM que son los IPRUS, las líneas de fábrica, ustedes con su cédula ingresan a la página institucional municipio de Mejía y pueden ver una copia real de las líneas de fábrica para saber las características, eso también es importante porque ya están casi totalmente actualizadas, creo que falta un poquito más y así mismo las compatibilidades de suelo. Entonces, eso también, señorita directora, para que se puedan hacer videos cortitos y que la ciudadanía pueda saber en qué página entra, cómo ingresa y cómo están sus trámites. Solicitarle nada más a las direcciones que agilitemos esos trámites, que seamos más eficientes, que podamos dar mejor atención a la ciudadanía y también



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



gracias señorita secretaria y gracias también a los de comunicación y TICS que dieron el ejemplo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias señor alcalde, primeramente, un saludo cordial y efusivo a la comunidad Mejiense que nos mira a través de la página oficial del Gobierno Municipal, así como a los medios de comunicación. Un saludo muy especial a la comunidad Mejiense que se encuentra aquí presente en esta sesión de Concejo, un saludo cordial a la señorita presidenta del GAD de Aloasí, a la señora presidenta del GAD del Chaupi, a la compañera vocal del gobierno parroquial de Uyumbicho, a los compañeros dirigentes, compañeras dirigentes de aquí, de los barrios, de las parroquias de cada uno de nuestros sectores del Cantón Mejía, un saludo cordial a todos, a los medios de comunicación presentes, señorita vicealcaldesa, compañeras y compañeros concejales, señorita pro secretaria, señorita secretaria general, señor procurador síndico, señor alcalde, muy buenos días. En base y referencia al punto que estamos tratando en este momento, en esta sesión, qué importante es el poder tener ya un archivo ordenado de la documentación, de todos los procesos que se han realizado. Mire, la semana anterior nomás, por realizar las actividades en la comisión de cada uno de los compañeros concejales, requeríamos de alguna documentación de años anteriores y qué penoso era ver de qué ya casi ni se veía lo que se había tratado en esos tiempos y siempre es necesario tomar referencia a las resoluciones emitidas por este pleno del consejo, como digo en administraciones anteriores, para dar paso a las peticiones de la misma comunidad y pues en ese sentido, pues si me permito señorita secretaria general, felicitar por ese trabajo, porque esto, la documentación es del archivo, es del historial de todo lo realizado en cada uno de las administraciones y ese es el respaldo de cada uno de los beneficiarios, que es la comunidad, para poder dar el trámite pertinente a todas las peticiones que los realiza. De igual forma, el ejemplo que se ponía acá, es muy importante que la comunidad se acerque a hacer sus trámites y ya no tenga ese inconveniente como antes, que a veces se traspapelaban los documentos, que no sabían en qué dirección está y obviamente las molestias correspondientes. Y es nuestra obligación como autoridades, como representantes de ustedes, el poder apoyar a estos procesos para que el único beneficiado sea la comunidad Mejiense. Yo creo que este tipo de cosas es digno de felicitar y de seguir apoyando, para que todas estas actividades se vayan ejecutando de la mejor manera.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



MOCIÓN: Siendo, así pues, me permito señor alcalde y compañeros concejales y a la comunidad en general, elevar la moción, dar por conocido el informe número SECGRAL-2025-001, suscrito por la abogada Katerine Baquero, secretaria general de fecha 5 de mayo de 2025, que contiene el informe de gestión 2024 remitido con memorando número GADMCM-SECGRAL-2025-132-MI. Hasta ahí la moción, señor alcalde, gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, tenga la bondad, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Sí, yo tengo una consulta nada más, porque no sé si es que me pasa únicamente en mi teléfono, pero creo que el tema de la Gaceta oficial es muy importante para que los ciudadanos conozcan qué ordenanzas están vigentes, recuerden que eso es lo que regula el tema normativo en el cantón. Entonces, sí quisiera por favor que Comunicación me ayude abriendo la página, porque he ingresado por ejemplo en el año 2025, en el mes de abril, está cargada dice Ordenanza para la remisión de intereses, multas, recargos y costas derivadas de los tributos cuya administración y recaudación le corresponde al GAD de Mejía. No sé si me ayudan, porfa, pero a mí sólo se me abre únicamente la portada del tema. En el vídeo decía que está cargada toda la ordenanza, entonces no sé si es un tema únicamente del celular o hay algún problema en el tema de la página. En 2025, abril. Perfecto, sí. Yo quisiera que se revise en el tema del celular, por ejemplo, he intentado abrir y únicamente se abre el tema de la portada, entonces puede ser que hay algún problema de incompatibilidad con los celulares, entonces sí sería importante que revisen este tema. Por lo demás, señor alcalde, créame que este es un avance enorme el poder consultar los trámites del estado. Yo en el 2014 recuerdo que tuve la oportunidad de viajar por una beca a Israel y en el 2014 ya ellos ya desde el celular sabían el estado de los trámites. Nos hemos demorado acá 11 años, imagínense, pero yo creo que este es un gran avance, un gran avance realmente poder consultar digitalmente cuál es el estado de los trámites. Y nada más de ese tema, que lo revisen, porque dentro de, por ejemplo, de algunos teléfonos no se carga toda la ordenanza. Eso nada más.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal, señoritas y señores concejales.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Señor alcalde, pido la palabra.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Sí, primeramente, quiero hacer un cordial saludo a toda la comunidad Mejiense, un cordial saludo a las señoritas y señora presidenta de las Juntas Parroquiales, Aloasí y Chaupi, la delegada de la parroquia Uyumbicho, a los señores representantes de cada uno de los barrios de aquí de nuestro querido Cantón que se encuentra presente, es un saludo a todos y a todas. Señor alcalde, un saludo cordial. Saludo cordial también para todos los señores concejales, señorita vicealcaldesa, señoritas concejalas, señorita secretaria, prosecretaria, señor procurador síndico. Sí, como ya dijeron los compañeros que antecederon la palabra, realmente es digno de felicitar y hacer saber de que aquí en nuestro municipio ya se encuentra un archivo, no digamos 100% completo, pero se lo va mejorando cada vez más y felicitar a usted doctor y a todo su equipo de trabajo quienes han estado en esta labor para que tener un archivo y que sea también de acceso para todos los señores funcionarios e incluso de los concejales y en parte también de la ciudadanía. Solamente quería hacerle notar una parte a la ciudadanía de que en la parte de lo del balcón de servicios donde ustedes entregan los documentos y reciben un número de ingreso, ante eso nomás ustedes han calificado ya un 99% de satisfacción, eso quiere decir que el GAD municipal está marchando bien y ustedes se sienten satisfechos con la atención que están recibiendo en el balcón de servicios y espero que así mismo eso también sea de las otras direcciones que quizás van a visitar, que igualmente tengan ese recibimiento donde ustedes van a hacer las respectivas consultas. Felicitaciones a todos ustedes que tienen, mejor dicho, han contestado a esas encuestas donde se puede ver que la ciudadanía está satisfecha, felicitaciones a todos, a la ciudadanía y a cada uno de nosotros y también a la secretaría y a la gestión, señor alcalde. Muchísimas gracias y bueno, apoyo a la moción lanzada por el compañero Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal, también vamos a dar la palabra a la señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Muchas gracias señor alcalde, bueno, gracias por la información de la Secretaría, cómo se está manejando, creo que es importantísimo mantener un archivo organizado para cualquier institución y más que todo siguiendo las normas técnicas en base a lo que establece la Presidencia de la República, se ha tomado eso muy en cuenta, se ha trabajado con todas las direcciones según su informe, tenemos ya una información de los ingresos que se hace de las solicitudes de la ciudadanía y eso es muy importante, pero también aclarar que esa información no está abierta a la ciudadanía en sí, está es una información que está dentro del Concejo Municipal, pero se les puede otorgar a través de la atención de abajo de servicios, entonces eso yo creo que es importante recalcar para no confundir a la ciudadanía, ya que es así, se está trabajando, tenemos ese conocimiento que se está trabajando para que ya sea abierta esta información a la ciudadanía de cómo van sus



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



trámites, pero si se pueden acercar igual al balcón de servicios para que sepan dónde está su trámite, eso quería recalcar para no confundir a la ciudadanía y felicitar porque se ha avanzado y somos uno de los municipios pioneros en guardar la información, ya que eso nos ayuda a preservar la memoria institucional y tener la seguridad y confidencialidad de lo que se resuelve aquí en este Municipio, gracias, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita concejal, señoritas y señores concejales, existe una moción del señor concejal Jorge Carpio y existiendo el apoyo del señor concejal Vicente Ludeña, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Johanna Velozo, prosecretaria, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, con su autorización. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X				
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa		X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Concejal					
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio		X			
Concejal					
Ing. Mayra Pillajo Chilig		X			
Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	08	00	00	00

Abg. Johanna Velozo, prosecretaria, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio. Señor alcalde, con el fin de continuar con esta sesión ordinaria, solicito me autorice devolver la secretaría general.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señorita prosecretaria, puede retirarse y recuperar su puesto, señorita secretaria del Consejo.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Procedo a retomar la Secretaría General, señor alcalde, señores miembros del Concejo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad. Siguiente punto del orden del día.

6. HIMNO AL CANTÓN MEJÍA.

[El Himno al cantón Mejía es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, no existen más puntos para esta sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, quiero agradecer la presencia de todos ustedes, líderes barriales, presidentes barriales,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 018**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



presidente de la asamblea, presidentas de los gobiernos parroquiales, vocales y todos ustedes, señoritas y señores concejales, siendo las 10h27 doy por clausurado esta sesión. Muchísimas gracias a todas y a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA**

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 15 de mayo de 2025.-**CERTIFICO**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A.D MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**